

Red de Vigías
12/Octubre/2007

CNDH

Ordenan a la CNDH transparentar sesiones de su Consejo Consultivo

El juez décimo sexto de distrito en materia administrativa, Ricardo Olvera García, emitió una sentencia en la que ordena a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dar a conocer las actas de sesión de su Consejo Consultivo y los nombres de los integrantes. El fallo se dio luego de que la asociación civil Fundar, Centro de Análisis e Investigación, presentara un amparo en julio pasado.

La agrupación argumentó que esa información es de carácter público e indispensable para "evaluar objetivamente la función de los integrantes del máximo órgano de conducción" de la CNDH.

El abogado de Fundar, Luis Miguel Cano, destacó que la resolución del juez valida el hecho de que los nombres de los integrantes del Consejo Consultivo del organismo nacional no deben resguardarse como "datos personales".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=politica&article=025n2pol>

NACIONAL

Condena Parlamento de Europa los feminicidios

El Parlamento Europeo aprobó hoy, de forma mayoritaria, una resolución que insta a las instituciones de la Unión Europea (UE) a que asuman como prioritaria la lucha contra la impunidad que hace posible los feminicidios en el mundo, especialmente en México y América Central.

Desde la matanza en Acteal, en la zona norte de Chiapas, hace cerca de 10 años, que fue condenada en voz alta por el Parlamento Europeo en su momento, no se había producido una resolución de esta naturaleza en la Eurocámara.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=politica&article=024n1pol>

Abandono oficial, primera causa del deterioro en escuelas, dice especialista

El deterioro de la infraestructura de las escuelas públicas no se puede entender sin la política neoliberal que ha delegado la responsabilidad de dar mantenimiento a la comunidad educativa –pese a que es tarea del Estado–, al tiempo que ha promovido el ingreso de la iniciativa privada con aportaciones que “no son gratuitas”, porque su interés es incidir en los contenidos y la definición de valores de la instrucción básica, expresó la investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Teresinha Bertussi. La especialista manifestó que el Estado se ha retirado de su responsabilidad de manera “silenciosa” y ha estimulado a que la iniciativa privada se introduzca en la escuela pública, en un contexto que ha sido poco transparente.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=sociedad&article=053n1soc>

Questionan ONG foro de derechos

Sin la presencia de muchos de los organismos de derechos humanos del país, la Secretaría de Gobernación (Segob) inauguró ayer el Foro de Consulta Ciudadana para Elaborar el Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH).

"La importancia de estos foros reside en que a través de ellos nos aseguramos de escuchar e incluir a todas las voces y opiniones", sostuvo el titular de la Segob, Francisco Ramírez Acuña.

No obstante, los asistentes a este Primer Foro Regional, que incluyó a los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal, fueron, en su mayoría, representantes del gobierno federal y de los gobiernos estatales.

Estuvieron ausentes organismos civiles como la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y la Red Todos los Derechos para Todos y Todas.

"No estamos de acuerdo con ese proceso que está siguiendo la Segob. Estamos de acuerdo en que se hagan los foros, pero no en el proceso en donde no está prevista la participación, en la redacción del PNDH, de la sociedad civil", externó en entrevista Fabián Sánchez Matus, director de la CMDPDH.

"No estamos de acuerdo con ese proceso que está siguiendo la Segob. Estamos de acuerdo en que se hagan los foros, pero no en el proceso en donde no está prevista la participación, en la redacción del PNDH, de la sociedad civil", externó en entrevista Fabián Sánchez Matus, director de la CMDPDH.

Nota completa en:

<http://www.elnorte.com/nacional/articulo/395/789129/>

Condiciona México a centroamericanos permiso para entrar al país, denuncian

En una "regla no escrita" violatoria de los derechos humanos, funcionarios consulares del gobierno de México han asumido una práctica "cada vez más regular" de "solicitar" a ciudadanos centroamericanos que "muestren" la visa estadounidense para poderles otorgar "sin problemas" el permiso mexicano para ingresar a territorio nacional. Lo anterior los justifican como un intento para impedir que nuestro país sea "puente" de la migración centroamericana hacia Estados Unidos.

En una reunión en la embajada de Nicaragua, representantes diplomáticos de cinco países de aquella región denunciaron estos hechos ante legisladores miembros de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=politica&article=023n1pol>

ENTIDADES

CHIAPAS

Montes Azules: exigen pago para familias desplazadas

San Cristóbal de Las Casas. El gobierno estatal debe pagar 189 mil 480 pesos a las seis familias que el pasado 18 de agosto fueron desalojadas por la fuerza pública de los poblados El Buen Samaritano y San Manuel, ubicados en la reserva de Montes Azules, afirmó el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. En un comunicado, recordó que la junta de buen gobierno Hacia la esperanza, con sede en la comunidad La Realidad, municipio de Las Margaritas, "ha asumido como gobierno darles a estas familias un lugar donde establecerse y ha demandado el

pago por concepto de reparación del daño, por la cantidad de 189 mil 480 pesos”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=sociedad&article=053n5soc>

CHIHUAHUA

Pide PT autonomía para la Comisión Estatal de Derechos Humanos

La diputada petista, Hanoi Aguilar Gil presentó una iniciativa ante el Congreso Local en la que indica como necesario dotar de autonomía constitucional a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de esta entidad.

Lo anterior, indicó la diputada, sería en el tenor de otorgar a este organismo el fortalecimiento de su función, para que así defienda y garantice el debido cumplimiento de los derechos inherentes a toda persona.

Nota completa en:

<http://www.masnoticias.net/cgi-bin/public/id.pl?id=149233&rel=Pol%C3%ADtica&est=Chihuahua&relax=>

DISTRITO FEDERAL

Empieza a afectar el Sida a adolescentes y niños

En México, el Sida empieza a afectar a adolescentes y niños. Se estima que tres de cada mil tienen el virus de VIH, entre ellos cuatro mil 500 son menores de 15 años.

Para evitar que este problema aumente, en el Distrito Federal se pondrá en marcha una campaña de concientización entre los jóvenes homosexuales, para que, a través del reconocimiento de sus derechos humanos, asuman su orientación sexual y eviten caer en una sexualidad irresponsable.

Nota completa en:

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2007-10-10&numnota=32

GUANAJUATO

Exigen cuentas a Mosqueda

El diputado perredista Arnulfo Montes de la Vega exigió ayer al secretario de Gobierno, Gerardo Mosqueda, explicar si empleó recursos públicos para dar a conocer su versión

sobre la agresión verbal que realizó contra los directores de a.m. y Correo.

El 11 de mayo, el Secretario de Gobierno profirió insultos contra ambos directores, ante docenas de delegados federales y secretarios estatales.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos se ocupó del asunto y recomendó al gobernador Juan Manuel Oliva que instruyera a Mosqueda Martínez para que pidiera una disculpa a los agraviados. Nunca lo hizo.

Montes de la Vega denunció en la tribuna del Congreso local que el Secretario de Gobierno ha hecho llegar a funcionarios una publicación titulada "Libertad de expresión".

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/nota.aspx?id=165235&strplaza=leon&idplaza=1>

Arriesgan a menores

Ciudadanos defienden el derecho de los niños a vivir con libertad esta etapa de la vida y con derecho a estudios, pero hay por lo menos 5 menores de edad de 11, 10 años y hasta de menos, que todos los días están metidos trabajando en el tiradero municipal de Purísima.

a.m. ha recibido reiteradas denuncias ciudadanas exigiendo que la Presidencia Municipal norme y reglamente el adecuado trabajo en el relleno, porque años atrás, no se veían niños en el tiradero, sino hasta ahora con la actual Administración.

Cuando a.m. acudió a conocer la condición en que se están haciendo las actividades en el tiradero, en una primera visita, había dos niños que fueron llevados a una camioneta y sólo continuaron en la zona de separación y clasificación de la basura los adultos.

Para la segunda ocasión que a.m. acudió al lugar, estaba cerrado y sólo se encontraban un adultos dentro, a simple vista.

Las denuncias ciudadanas que fueron recibidas, afirman que no sólo hay cerca de cinco niños trabajando ahí, de nombres Jaime, Claudia, José, Martín y César, sino hasta una mujer embarazada.

Nota completa en:

[http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=165277&strPlaza=San Francisco&IDPlaza=5](http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=165277&strPlaza=San_Francisco&IDPlaza=5)

Cortan recursos a ONG que atiende a enfermos de Sida

La actual administración del Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia del estado (DIF), a más de un año de su gestión, no ha aportado ningún recursos para el sostenimiento del grupo ONG Irapuato Vive, organismo regional que se encarga de dar atención médica a las personas portadoras del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), AC, así lo señaló Erwin Antonio Kirchbach Fajardo, presidente del grupo ONG Irapuato vive, AC.

Añadió que el anterior Gobierno del Estado por medio del DIF, entregaba 20 mil pesos mensuales a la asociación, mientras que el DIF municipal aporta un recurso de 600 pesos mensuales.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=43724>

GUERRERO

Escortado por 500 militares y policías, visita Calderón Zapotitlán Tablas

En medio de estrictas medidas de seguridad, el presidente Felipe Calderón Hinojosa llegó al municipio indígena tlapaneco de Zapotitlán Tablas, ubicado en La Montaña alta de Guerrero y gobernado por el PRD, y puso en marcha este mediodía el programa de la harina de maíz fortificada Mi Masa, dirigido a los más pobres de México.

Más de 500 efectivos del Ejército, de la PFP y de las policías estatal y municipal resguardaron al Ejecutivo federal y su comitiva que llegó en cuatro helicópteros, integrada por el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo; la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) federal, Beatriz Zamora Peniche, y el director general de Diconsa, Salomón Chertorivsky Woldenberg, y alcaldes de la zona de La Montaña de Guerrero.

A pesar del fuerte operativo militar-policíaco, unos 60 egresados de la normal de Ayotzinapa lograron burlar la vigilancia y protestaron a unos cien metros del lugar, ante la mirada atenta de los soldados del Estado Mayor Presidencial; de todos modos, los jóvenes profesores desplegaron sus mantas y exigieron una audiencia con el

presidente Felipe Calderón para demandar 85 plazas, aunque no lograron su objetivo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/10/12/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Mujeres de todos los credos interrumpen embarazos: Villaseñor

Independiente de ideologías, mujeres de todas las edades practican abortos aun con conocimiento de que se trata de un delito y que ponen en riesgo su vida, expresó la secretaria de la Juventud, Yolanda Villaseñor Landa, por lo que consideró que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la salud y “tomar las medidas necesarias a que haya lugar”. Consultada ayer al participar en la Semana Pyme acerca de las declaraciones de la diputada panista Jessica García Rojas que más que despenalizar el aborto es necesario promover el uso de métodos anticonceptivos, la funcionaria señaló que la prevención es importante, pero no debe descartarse la píldora del día siguiente, pues es un método que ha sido estudiado para poderse aprobar.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/10/12/index.php?section=sociedad&article=010n3soc>

JALISCO

Envían a la CEDHJ queja por la demora de Emilio para elegir titular de Coesida

Ante la demora del gobernador del estado, Emilio González Márquez, para designar al nuevo director técnico del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida), miembros de este organismo enviaron una queja a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para que haga un pronunciamiento al respecto.

El documento, de siete páginas, en el que se sintetiza la situación del Coesida desde su creación, el 10 de octubre de 2000 hasta la renuncia obligada de Sergio Zúñiga Quiñonez, en julio de este año, indica que la “ausencia” de respuesta por parte del gobierno estatal para colocar a un nuevo encargado del organismo violenta varios artículos de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Jalisco, de la

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/12/index.php?section=sociedad&article=010n2soc>

Confronta caso Arcediano a sociedad con autoridades: Tribunal del Agua

Luego de la audiencia pública a la que el Tribunal Latinoamericano del Agua convocó en marzo de 2006 para discutir con autoridades y miembros de la sociedad civil el controvertido tema de la construcción de la presa de Arcediano, los integrantes de esta "instancia internacional, autónoma e independiente", señalaron que, al parecer, las entidades de gobierno no tienen interés en dialogar abiertamente sobre este tema, pues no se presentaron.

El tribunal reconoció que este caso, que se enmarca en el del "deterioro y contaminación del río Santiago", está confrontando a la sociedad civil y a las autoridades, tanto federales como estatales; incluso, el director del organismo, Javier Bogantes Díaz, señaló que las asociaciones que se dicen afectadas por la construcción de la presa ya están reuniendo los documentos y la información técnica necesaria para presentar el caso en juicio público durante la siguiente audiencia, que se realizará en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 2008.

Bogantes Díaz lamentó que ni la Comisión Estatal del Agua, ni la Secretaría de Salud ni la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable hayan asistido a la audiencia a la que –aseguró– fueron convocados.

"Es la primera vez que nos pasa" –dijo– y comentó que este tipo de foros temáticos se han hecho en Argentina, Chile, Colombia y Centroamérica, donde por lo general las autoridades han respondido de manera satisfactoria.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/12/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

Entre la movilización social y la degradación de los políticos

En Jalisco y México estamos siendo testigos de dos dinámicas sociales paralelas y en algunos casos

contradictorias que están marcando la vida social y política de nuestro tiempo. Por un lado, presenciamos una mayor capacidad de movilización y organización social, que se aglutina en torno a nuevas agendas, que profundiza o que está innovando en nuevas formas de organización y de toma colectiva de decisiones, que empieza a hacer válidas las demandas relacionadas con las necesidades de la vida cotidiana y que va encontrando puntos de encuentro con otros movimientos sociales, espacios que a la vez abren una mayor panorámica de análisis y de conocimiento, y que además posibilita una acción más conjunta y abarcante.

En Jalisco la lista de movimientos sociales aumenta y se diversifica, hay grupos en favor de la vivienda, de la defensa del medio ambiente, del respeto de los derechos sexuales y reproductivos, de la defensa de los derechos humanos en general, de la construcción de la ciudadanía y del ejercicio de los derechos civiles como el acceso a la información, de la búsqueda de una mejor y más incluyente movilidad urbana, de la defensa de los recursos naturales, de la ampliación de un consumo más responsable y justo, y de la defensa de derechos de grupos específicos como las mujeres, las niñas y los niños, los indígenas, las personas con capacidades diferentes, los ancianos, entre otros.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/12/index.php?section=opinion&article=006o1pol>

Los agentes de tránsito vigilarán que nadie se pase la velocidad recomendada en López Mateos

En una aparente contradicción, la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) anunció que como parte de su operativo de fin de semana para hacer de López Mateos una avenida rápida, que este viernes también se aplicará para favorecer a quienes entran y salen de la ciudad por el Día de la Raza, va a desarrollar un "operativo carrusel", buscando reducir la velocidad a la que se desplazan los automóviles en el viaducto.

El director de Infraestructura Vial de la SVT, Luis Alonso Martínez, dijo a medios locales que la idea del "operativo carrusel" es "poder generar una conciencia y propiciar que los ciudadanos se den cuenta que no es deseable que se incremente la velocidad".

Si los pronósticos de Vialidad funcionan, este viernes podrían circular por López Mateos hasta 70 mil autos.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=553036&sec=1>

MICHOACÁN

Víctor Manuel Serrato, rindió protesta como titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Víctor Manuel Serrato Lozano, rindió protesta como titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), por un periodo del 09 de octubre del año en curso al 08 de octubre del 2011.

Cabe mencionar que Serrato Lozano se desempeñó como Director de Orientación Legal de Quejas y Seguimiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Asimismo, fue secretario ejecutivo de dicha Comisión y tuvo la encomienda de realizar el enlace entre este organismo y las distintas dependencias de los diferentes niveles de gobierno, así como con las asociaciones civiles.

Nota completa en:

<http://www.mimorelia.com/verminuto.php?id=5043>

OAXACA

Pide el Senado que la PGR atraiga investigaciones

El Senado exhortó a la Procuraduría General de la República a atraer el caso del menor que presuntamente fue violado sexualmente en una escuela privada de Oaxaca, y que investigue, por medio de la Subprocuraduría de Investigación Especializada contra la Delincuencia Organizada, el posible funcionamiento de una red de pederastia en el estado.

Todas las fuerzas políticas avalaron el punto de acuerdo, propuesto por el PRD, en el que se afirma que hay negligencia de las autoridades y "la ausencia de una adecuada procuración de justicia, así como conductas dirigidas al encubrimiento y al abuso de poder".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=politica&article=011n2pol>

A la CNDH, el caso del "Instituto San Felipe"

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el pasado 9 de octubre del presente año, el organismo determinó ejercer la facultad de atracción para conocer sobre el caso de presunta violación de un infante en el Instituto San Felipe.

Al respecto, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca, Mario Pérez Jiménez, informó que el día 4 de octubre la señora Leticia Valdés Martell presentó su queja ante la CNDH, por presuntas violaciones a derechos humanos cometidas en su agravio y de su hijo por servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Por lo tanto, toda vez que el caso planteado por Valdés Martell, trasciende el interés del Estado e incide en la opinión pública nacional, se ordenó su radicación para los efectos de los artículos 34 de la Ley de la CNDH y 97 de su Reglamento Interno, con la finalidad de proceder a la investigación y resolución del mismo.

Nota completa en:

http://noticias-oax.com.mx/articulos.php?id_sec=1&id_art=56644&id_eje_mplar=1570

Para más información:

Divide a la gente rica de Oaxaca la supuesta violación de un niño de 4 años

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=politica&article=011n1pol>

PUEBLA

Dinero a ONG para apoyar reelección del ombudsman poblano

El próximo 28 de octubre es muy probable que esté en Puebla el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, para entregar fondos económicos de apoyo a las organizaciones no gubernamentales destinadas a la protección y a la difusión de los derechos humanos. Esta visita parece tener un noble fin, pero en realidad no lo es, sino todo lo contrario, parece ser una estrategia que persigue un fin perverso.

Ese fin dañino es que con este acto se iniciarían los esfuerzos para que José Manuel Cándido Flores Mendoza arranque una campaña tendiente a ser reelecto como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Puebla (CEDH), pese a que ha sido el ombudsman más cuestionado y repudiado que ha tenido la entidad poblana.

Pero eso a nadie deba espantar, en el presente la impunidad permea en Puebla. Si no fuera así, el Congreso en Puebla no permitiría que el presidente de la CAIP, Antonio Juárez Acevedo, viole la ley del organismo y siga en el mismo como si nada hubiera pasado; o, que el ex alcalde Luis Paredes camine tranquilamente por la capital luego de haber de ser acusado de un desfalco de más de 200 millones de pesos.

Se sabe que en ese bloque de organizaciones lo mismo hay grupos de taxistas –de esos que manejan como cafres–, de colonos de fraccionamientos de clase media, payasos de fiestas e incluso de criadores de gallos de pelea, ya que esa es una de las principales aficiones del ombudsman estatal.

En cambio, la Red Cualli Nemilistli, el Nodo de Derechos Humanos, El Centro de Derechos Humanos y Labores del Valle de Tehuacán, la Red Democracia y Sexualidad y el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Joel Arriaga Navarro, que son las ONG que realmente trabajan por la protección de las garantías constitucionales, están excluidas de dicha actividad y obviamente, del financiamiento.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/12/puebla/cuitlatlan.php>

SAN LUIS POTOSÍ

El Legislativo promoverá y reforzará el respeto a los derechos humanos: Toledo

El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos, Equidad y Género en el Congreso del Estado, Vicente Toledo Alvarez, señaló que el Legislativo promoverá y reforzará el respeto a los derechos humanos por las instituciones públicas, para que atienda en tiempo y forma las denuncias de los ciudadanos.

En este sentido, indicó el legislador, se debe poner énfasis en la promoción de los derechos humanos de los grupos vulnerables de la sociedad, como los enfermos mentales, los adultos mayores, las personas con discapacidad, los migrantes, jóvenes e internos en centros penitenciarios, entre otros.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2006/10/29/pol4.php>

En SLP pareciera que las regiones indígenas no existieran: Hernández Avila

La secretaria técnica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Olga Hernández Avila, manifestó que en México se sigue discriminando a grupos etno indígenas, basta ver los índices de pobreza y marginación oficiales. Por ello es necesario generar un cambio de conciencia entre la población; en San Luis Potosí pareciera que las regiones indígenas son otro estado, como si no existieran.

La funcionaria estatal participó en el ciclo de conferencias en materia de derechos humanos para la región centro del país, que organiza la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través del Instituto de Investigaciones Humanísticas, en coordinación con otras dependencias estatales.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2006/10/29/pol2.php>

SINALOA

Van 18 quejas contra militares en 2007: CEDH

En lo que va del año se han presentado 18 quejas por supuestos abusos cometidos por elementos del Ejército mexicano ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informó Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez.

La presidenta interina de la CEDH dijo que la denuncia más reciente fue interpuesta por la esposa del presunto narcotraficante del cartel de Sinaloa Víctor Emilio Cázarez Salazar, por la revisión de una lujosa residencia en la colonia Guadalupe.

"El motivo principal por el cual las personas acusan al Ejército en el transcurso del año han sido por la irrupción de manera violenta a los domicilios sin presentar orden de cateo. Lo que se llama en nuestra ley allanamiento de morada".

Dijo que la Comisión Nacional emitió cuatro recomendaciones en el caso de La Joya de los Martínez, donde perdieron la vida cinco personas, tres de ellas menores de edad.

Las quejas presentadas ante la CEDH son turnadas a la Comisión Nacional por ser una autoridad federal a la que se le acusa.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Esta Cecjude Mazatlán en situación de peligro: CEDH

La fuga de un reo y la investigación que se sigue a 40 de sus funcionarios pone en situación de peligro la seguridad del Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Mazatlán, alertó el abogado Eric Alberto Tiznado Sánchez.

El Visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en la Zona Sur destacó que de antemano el centro penitenciario es objeto de una permanente observación por parte del organismo.

Y en situaciones como la que se vive en estos momentos son de especial cuidado y añadió que se tiene una mayor observación del penal.

“Tenemos una problemática seria: no hay un director oficialmente, no hay un comandante designado, no tenemos seis celadores porque están presos ahí mismo y a como se mueven las cosas en el penal se percibe una situación que puede resultar algo peor”, advirtió.

El exhorto de Derechos Humanos a las autoridades penitenciarias del estado es que se tomen las medidas conducentes lo antes posible, designando a un responsable para el Cecjude Mazatlán, para evitar una situación caótica.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Revisará caso de jornaleros la CMDH

Las malas condiciones de vivienda y falta de Seguro Social que denunciaron los jornaleros de la agrícola Bon será revisada por la Comisión Municipal de Derechos Humanos, aseguró Salvador Alarcón Pinto.

El vicepresidente de la CMDH reconoció que no estaba bien enterado de la situación en que habitan los trabajadores de

Oaxaca y Veracruz que el miércoles bloquearon los accesos a la sindicatura de Estación Bamoá.

Los jornaleros exigían que se les aumentara el sueldo y denunciaron que los albergues se encuentran en pésimas condiciones, al igual que los sanitarios, la falta de atención médica y la calidad de agua.

El representante de los Derechos Humanos aseguró que ayer mismo acudirían a dialogar con Benjamín Bon Wilson, dueño de la empresa, y Gustavo Félix, administrador general.

"Vamos a Bamoá a ver el caso, vamos a platicar con la empresa porque de acuerdo con el artículo 123 de la Constitución todo trabajador tiene derecho a servicio médico, a tener vivienda digna", señaló.

Si se corrobora que son malas las condiciones de vida de los jornaleros, como lo están denunciando, expresó que sí se estarían violentando los derechos individuales de los trabajadores y el patrón deberá resolver esos problemas.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

SONORA

Con espíritu anticapitalista, se abre el encuentro indígena de América

"La realización de este encuentro, en estas tierras, es en sí mismo un mensaje de rebeldía de nuestros pueblos en defensa de la madre tierra y contra el capitalismo ecocida, etnocida y genocida, que en estos tiempos pretende despojarnos de nuestros territorios, habitados por los primeros pobladores de las naciones, pueblos y tribus de América y el mundo".

Con estas palabras, en voz del representante purépecha, Juan Chávez, el Congreso Nacional Indígena (CNI) signó el inicio del Encuentro de Pueblos Indígenas de América esta mañana en Vícam Estación.

Asisten al encuentro 537 delegados indígenas (y siguen llegando) procedentes de 12 países americanos, pertenecientes a 54 pueblos. De México están presentes 25 pueblos de 21 entidades; de Estados Unidos son 14, de Canadá ocho, y siete de Centro y Sudamérica.

Los pueblos de América del Norte presentes hasta hoy son hopi, lakota y lakota-omaha, pitriver, gitxaan redwire,

mohawk, anishabe, dene, apache, cherokee, navajo, chiricahua, samaritan y aqwesasne (Estados Unidos); ojibwa, salish, secwepme, ktnuxa, mohawk, dine y anishawebkwes (Canadá). Además, de Latinoamérica, el pueblo wayuu (Venezuela), kekchí y mam (Guatemala), lenca (Honduras), kichwa-sarguro (Ecuador), miskito (Nicaragua) y guaraní (Paraguay).

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Sufren los delegados hostigamiento policiaco y militar

Hasta el último minuto, el hostigamiento militar y policiaco ha sido el mensaje distintivo del gobierno federal contra los delegados indígenas de todo el país que asisten al Encuentro de los Pueblos Indígenas de América, el cual se inició hoy en ésta, la primera comunidad de la tribu yaqui. La presión alcanzó a la delegación zapatista, que la semana pasada fue detenida en Mazatlán, Sinaloa, en un puesto de revisión militar y de agentes judiciales, que pretendieron impedir el paso de la Comisión Sexta del EZLN.

No muy diferente fue la suerte de otras representaciones indígenas que todavía hoy seguían arribando a esta comunidad procedentes de más de 20 entidades federativas y cuando menos 12 países americanos. En algunos casos, las policías y/o los soldados que los interceptaron en el camino los despojaron de los alimentos y granos que traían, y los trataron con hostilidad manifiesta.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/index.php?section=politica&article=012n2pol>

COMUNICADO

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Comunicado de prensa no. 65

11 de octubre de 2007

**VALIDA LA CORTE CRITERIO DE PUBLICIDAD
CONTRA LA ESPURIA INTERPRETACIÓN DE LA CNDH**

* La CNDH violó el derecho fundamental de acceso a la información: negaba proporcionar el nombre de los miembros asistentes a las reuniones de su Consejo Consultivo.

* Ordena poder judicial a la CNDH dar a conocer las versiones completas de las actas de sesión.

El pasado viernes 5 de octubre Fundar fue notificada de la sentencia del Juez Décimosexto de Distrito en Materia Administrativa, que ordena a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dar a conocer las versiones completas de las actas de sesión de su Consejo Consultivo.

Las copias de las actas de las sesiones del Consejo fueron solicitadas por Fundar con la intención de participar de manera informada en la vida pública y poder evaluar objetivamente la función de los integrantes del máximo órgano de conducción de la CNDH. En la información entregada a Fundar sobre las reuniones del Consejo Consultivo, se ocultó el nombre de los asistentes, como si esa fuera información reservada.

Fundar defendió la premisa de que los nombres de los integrantes del Consejo Consultivo no deben incluirse en la definición legal de datos personales. La sentencia del Juez Ricardo Olvera García validó esta interpretación, al señalar que "los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos desempeñan una función pública dentro de un organismo público, cuyas facultades se encuentran plenamente definidas" por lo que la información solicitada "se relaciona con una reunión de interés público". Por tal razón, "la negativa a proporcionar dicha información viola la garantía de acceso a la información pública".

"Es lamentable que se tenga que acudir hasta el poder judicial para hacer valer un derecho humano frente a la institución constitucionalmente encargada de velar y promover su vigencia" señaló Luis Miguel Cano, abogado del proyecto de litigio estratégico en Derechos Humanos de

Fundar, que elaboró la demanda con Graciela Rodríguez, coordinadora del proyecto.

Por su parte, Miguel Pulido, responsable del proyecto de Transparencia y Acceso a la Información de Fundar y coordinador del Colectivo por la Transparencia, consideró que la sentencia es relevante en dos dimensiones:

1. En primer lugar, contribuye a despejar las dudas sobre el carácter público de los consejos y comités ciudadanos y en consecuencia de sus deliberaciones, sentando un importante precedente en este sentido.

2. En segundo lugar, permite aclarar que el estándar para negar información relacionada con datos personales, en el caso específico de servidores públicos, es bastante más exigente de lo que pretenden ciertas instituciones con tendencia a la opacidad.

Aquí puede consultar el boletín de prensa:

CNDH oculta información sobre funcionamiento de su consejo

Para mayores informes favor de dirigirse con:

Graciela Rodríguez

5681- 0855 ext. 225

graciela@fundar.org.mx

Alicia Athié

04455-2893-0584

5681-0855 ext. 221 y 226

alicia@fundar.org.mx

INVITACIÓN

La **Universidad Nacional Autónoma de México**
a través del Programa Universitario México, Nación
Multicultural

invita al

Simposio

Inmigración y diversidad cultural en México

LOS MEXICANOS QUE NOS DIO EL MUNDO

Que se llevará a cabo del 15 al 19 de octubre de 2007
en el Auditorio de
Coordinación de Humanidades
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria

Para mayores informes:

<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Portal/Central/EVENTOS/INVITACION.html>

Registro difupumc@servidor.unam.mx o comunicarse con
Rosaura Jiménez Valverde a los teléfonos 5616 9023 y
5616 0713 ext. 218 y 213

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: José Carlo González, La Jornada

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/12/fotos/053n1soc-1.jpg>

Cientos de escuelas carecen de servicios básicos como drenaje y todavía utilizan fosas sépticas, señala la catedrática de la UPN

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

Con motivo del 12 de octubre compartimos el siguiente texto de Eduardo Galeano, titulado *Los quinientos años: El tigre azul y nuestra tierra prometida*. Se adjunta texto

Ni leyenda negra, ni leyenda rosa. Los dos extremos de esta oposición, falsa oposición, nos dejan fuera de la historia: nos dejan fuera de la realidad. Ambas interpretaciones de la conquista de América revelan una sospechosa veneración del tiempo pasado, fulgurante cadáver cuyos resplandores nos encandilan y nos enceguecen ante el tiempo presente de las tierras nuestras de cada día. La leyenda negra nos propone la visita al Museo del Buen Salvaje, donde podemos echarnos a llorar por la aniquilada felicidad de unos hombres de cera que nada tienen que ver con los seres de carne y hueso que pueblan nuestras tierras. Simétricamente, la leyenda rosa nos invita al Gran Templo de Occidente, donde podemos sumar nuestras voces al coro universal, entonando los himnos de celebración de la gran obra civilizadora de Europa, una Europa que se ha derramado sobre el mundo para salvarlo.

Se nos vienen encima cataratas de discursos de buen sonar y ceremonias de buen ver: se acercan los quinientos años del llamado Descubrimiento. Creo que Alejo Carpentier no se equivocó cuando dijo que éste ha sido el mayor acontecimiento de la historia de la humanidad. Pero me parece a todas luces evidente que América no, fue descubierta en 1492, del mismo modo que las legiones romanas no descubrieron España cuando la invadieron en el año 218 antes de Cristo. Y también me parece evidente de toda evidencia que cuando hora de que América se descubra a sí misma. Y cuando digo América, me refiero principalmente a América que ha sido despojada de todo,

hasta del nombre, a lo largo de los cinco siglos del proceso que la puso al servicio del progreso ajeno: nuestra Latina.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279